



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3863

Ciudad de México, a 9 de mayo de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. HUGO RODRIGUEZ BARROSO**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE MEJORA CONTINUA DE PROCESOS DE INCORPORACIÓN Y RECAUD**

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.

DEL: 06/05/2025

AL: 07/05/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Suscribir los Convenios de Aseguramiento y Pago de Cuotas entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Dirección de Incorporación y Recaudación, y las Uniones Nacionales de Cañeros, con el fin de garantizar la continuidad del régimen de aseguramiento para los productores de caña de azúcar y los trabajadores eventuales del campo para el ciclo 2025-2026, bajo condiciones de transparencia, legalidad y certidumbre

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de instalaciones y equipos.
Montaje del auditorio y presidium
Supervisión del montaje de equipo de audio y video.
Toma de evidencia fotográfica y filmica.
Certificación de los pliegos de comisión del personal de Nivel Centra y trámites administrativos
Apoyo de manejo de equipo de cómputo para proyección de imagen y video
Apoyo a los expositores en las dinámicas realizadas

3. CONCLUSIONES

Se llevaron a cabo las actividades planteadas en tiempo y forma

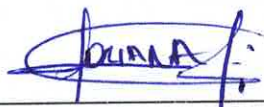
4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se logró llevar a cabo la firma de Convenios de manera exitosa entre autoridades del IMSS y el Presidente de la Unión Nacional de Cañeros, A. C., de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales y el Presidente la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A. C.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con la firma de Convenios se garantiza la continuidad del régimen de aseguramiento para los productores de caña de azúcar y los trabajadores eventuales del campo para el ciclo 2025-2026, bajo condiciones de transparencia, legalidad y certidumbre

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CECILIA ADRIANA GARCIA DIAZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

